



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

12 MAY 2014

RES. H. N° 05 11-14

EXPTE. N° 4850/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 1520/13, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente en la cátedra de "Seminario: Género y Ciencias Sociales", de la Carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Marta Quintana; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que a continuación se detallan, en la cátedra "**Seminario: Género y Ciencias Sociales**", de la Carrera de Filosofía, a cargo de la Prof. Marta Quintana:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	PERIODO
GLORIA GISELA GUANTAY	DNI. N° 30.892.583	10 (diez) SOBRESALIENTE	27/08/13 al 31/12/13

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía y División Personal de la Facultad.

DD/14


 Lic. FABIANA R. LOPEZ
 Secretaria Académica
 Facultad de Humanidades - UNSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa